

Presentan actualización 2019 del Catálogo de Esquemas Tributarios incorpora 17 nuevos casos

El Servicio de Impuestos Internos publicó en su sitio web la actualización del Catálogo de Esquemas Tributarios, en la que se incorporan 17 nuevos casos de análisis, con el objeto de entregar mayor certeza tributaria a los contribuyentes.

Como en años anteriores, los casos involucran operaciones, transacciones o esquemas que podrían implicar un potencial incumplimiento tributario, y el objetivo de su publicación es orientar a los contribuyentes acerca de las planificaciones que podrían ser objeto de un análisis más profundo en el marco de la Norma General Antielusión vigente y, de esta forma, que conozcan los criterios que utiliza el SII para abordar y tratar diferentes temáticas y modelos de negocio con impacto tributario.

La publicación forma parte de las acciones que el Servicio de Impuestos Internos impulsa para asegurar el cumplimiento tributario de los contribuyentes, particularmente aquellas que promueven la prevención, la colaboración y el conocimiento compartido, de modo tal de focalizar los esfuerzos de fiscalización y detección en aquellos contribuyentes que de manera intencionada han decidido incumplir sus obligaciones tributarias.

Junto con ser una práctica recomendada globalmente, la actualización anual del catálogo ha permitido seguir avanzando en incrementar los niveles de certeza tributaria y se suma a otras herramientas disponibles para los contribuyentes. Entre ellas, la posibilidad de efectuar consultas al SII para corroborar en forma anticipada el correcto cumplimiento de la normativa legal. A la fecha, se han revisado 47 operaciones y esquemas de planificación presentados por los contribuyentes en calidad de consulta previa contemplada en el artículo 26 bis del Código Tributario, de las cuales 43 se encuentran respondidas.

Actualización 2019

Las materias tratadas en la edición 2019 son concordantes con las distintas temáticas abordadas por el Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario (PGCT) 2019, que se asocian a distintos segmentos, sectores económicos, procesos o brechas definidos como prioritarios, dado su alto impacto tributario. Estos han sido identificados a partir de la aplicación de los distintos instrumentos que ofrece el Modelo de Gestión de Cumplimiento Tributario de la institución, el que considera acciones de tratamiento proporcionales al nivel de cumplimiento tributario, que se inician con medidas de asistencia y facilitación, de manera de hacerse cargo, proactivamente, de la necesidad de información oportuna que tienen los contribuyentes.

En este contexto, a partir de los hallazgos realizados en los equipos de fiscalización del país, se agregan casos observados en segmentos relevantes de contribuyentes incluidos en el PGCT, tales como Altos Patrimonios y Multinacionales.

Esta nueva versión del Catálogo incluye 13 nuevos casos con alcance nacional y 4 internacional. En su mayoría se trata de esquemas que abordan principalmente impuestos de empresas, agregando tres casos asociados al Impuesto al Valor Agregado (IVA), y tres al Impuesto a las Herencias y Donaciones. Los 17 nuevos casos se suman a los 43 ya publicados en sus tres ediciones anteriores, completando un portafolio de 60 casos.

Fuente: Boletín Transtecnia